

Servicio

SOLICITUD DE ASESORÍA TÉCNICA AGROPECUARIA EN CAMPO

¿Qué es?

ES UN SERVICIO PARA QUE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PERTENECIENTES AL SECTOR AGROPECUARIO, SOLICITEN A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERÍA, LA ASESORÍA TÉCNICA DIRIGIDA A RESOLVER PROBLEMAS DEL ÁMBITO AGROPECUARIO EN CAMPO.

Fecha de actualización

13 DE ABRIL DE 2021

Fecha de vigencia

13 DE ABRIL DE 2022

Tiempo de respuesta

3 DÍAS HÁBILES

¿Quién solicita?

PEQUEÑOS PRODUCTORES PERTENECIENTES AL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN

¿Quién lo otorga?

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERÍA

Modalidad del Servicio

PRESENCIAL

Costos del Servicio

GRATUITO

Requisitos

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA EN ORIGINAL Y COPIA DEL PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO
CARTA SOLICITUD DEL GRUPO, DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y GANADERÍA FIRMADA POR EL PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO SOLICITANTE.
CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA PARCELA O PREDIO AGROPECUARIO.

Servicio (procedimiento)

PRESENTA EL PEQUEÑO PRODUCTOR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE LA ASESORÍA TÉCNICA REQUERIDA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

LA DIRECCIÓN RECIBE Y REvisa LA VIABILIDAD DE SOLICITUD DE CAPACITACIÓN, EN VIRTUD DE LOS RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS.

LA DIRECCIÓN EMITE UN DICTAMEN EN RESPUESTA POSITIVA O NEGATIVA DIRIGIDA AL SOLICITANTE.

SE EMITE UN OFICIO DE RESPUESTA, EN CASO DE SER NEGATIVA SE EXPIDEN LAS RAZONES, EN CASO DE SER POSITIVA SE TRANSFIERE AL SOLICITANTE AL ÁREA TÉCNICA PARA DETERMINAR DETALLES PERTINENTES A LA ASESORÍA TÉCNICA (LUGAR, FECHA Y HORARIO).

Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Servicio)

CONFORME A AL ART. 115 FRACCIÓN III, INCISO I), ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ART. 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN PUEBLA EN SUS PÁRRAFOS, VIII, XIII, XXI Y XXXIII, Y DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN PUEBLA 2018-2021 EN SU EJE 2, OBJETIVO 5.

Domicilio del área que proporciona el servicio

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla |C. P. 75730.

Teléfono y Horario de Atención

DE 8:30 A.M. A 3:30 P.M.

Reportar anomalías o quejas, en la prestación del servicio

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 |Colonia Buenos Aires |Tehuacán, Puebla |C. P. 75730.

Teléfono número: 238 380 3501

Correo: contraloria@tehuacan.gob.mx